

Resolución de la Federación de Servicios a la Ciudadanía sobre el deterioro de los medios de comunicación públicos

El Consejo Federal de la FSC de CCOO, reunido el día 26 de junio del 2013, quiere dejar constancia de su máxima preocupación por la destrucción continua del servicio público de la radio televisión en nuestro país, con la pérdida incontrolada de empleos y la restricción a un derecho democrático como es la libertad de información.

Desde el comienzo de la crisis económica en 2008, se han perdido en Europa más de 12.000 empleos entre los profesionales de la información. Más de 10.000 corresponden sólo a España. La radiotelevisión pública ha sido una de las grandes víctimas de este negro período. Así, en agosto de 2012 se producía uno de los mayores expedientes de regulación del sector, con el planteamiento de 1200 despidos en la RTVV (Ente, Radio 9 y Canal 9). Este expediente descontrolado y sin justificación económica, que continúa en proceso aún y que pondrá en la calle a 136 trabajadores esta misma semana, ha puesto en juego la propia viabilidad de la producción y emisión de la cadena, haciendo incluso replantearse a la dirección la readmisión de trabajadores despedidos.

A comienzos de año se producía también otro brutal expediente de regulación de empleo que dejaba en la calle al 80% de la plantilla de Telemadrid, con 829 despidos, y acababa con la radio televisión pública madrileña. Como en el caso de la RTVV, tras años de manipulación informativa y despilfarro económico, se preparaba el camino para la externalización de un servicio público en manos de empresas privadas.

La próxima semana comenzará el período de consultas del ERE propuesto en la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA), donde la dirección ha planteado a los trabajadores de TV3 y Catalunya Radio 307 despidos, así como una rebaja salarial del 7.5%, con una evidente falta de voluntad negociadora previa por parte de la empresa, como en los casos anteriores.

Por su parte, la dirección de la Corporación de RTVE presiona a la representación de CCOO a firmar un acuerdo base a la baja para la negociación del II Convenio Colectivo, donde no se garantiza ni el modelo de financiación ni mucho menos la estabilidad de la plantilla, bajo la amenaza constante de otro ERE masivo.

Son estos solo algunos ejemplos de cómo los diferentes gobiernos, estatal y autonómicos, están vulnerando las garantías al pluralismo y la libertad de información, acabando con los puestos de trabajo y las condiciones laborales de miles de profesionales del sector audiovisual. Con una clara voluntad privatizadora, se está minusvalorando el derecho a la negociación colectiva y obligando a reducciones salariales y sociales de las plantillas bajo la amenaza del despido. CCOO en las diferentes empresas ha presentado alternativas de ahorro económico no traumáticas para unas ya castigadas plantillas. Ajustes no solo para categorías sometidas a convenio, sino también para unas cúpulas directivas que cobran salarios astronómicos, inasumibles en empresas públicas.

Se señala que el motivo de estas drásticas medidas es la oleada de recortes económicos en los presupuestos públicos, pero cuesta creer que tenga que ser una decisión tan lesiva la que sirva para encauzar la economía y las finanzas públicas de nuestro país. Más bien parece que la desproporcionada afectación de las plantillas de un gran número de radio televisiones obedece a objetivos lucrativos para las empresas privadas y como parte del papel recentralizador del Estado que se está llevando a cabo.

El Consejo Federal de la FSC cree que, con medidas de este tipo, se agrava más la crisis que afecta a la población asalariada, y que de manera especial incide negativamente en la crisis que sufren los medios de comunicación, lo que influye directamente de manera siniestra en el carácter democrático de nuestra sociedad. El cierre de la Radiotelevisión Pública griega (ERT) como decisión autoritaria por parte del actual Gobierno de Grecia, sienta un peligroso precedente ante el que queremos mostrar nuestra más profunda indignación. Se trata de la primera vez que un Gobierno se atreve a suprimir de forma unilateral un servicio público esencial para la ciudadanía dejando en la calle a 2.800 personas y marcando una senda de incertidumbre para todas estas familias. De manera velada, es una situación similar a la que se ha planteado ya en las radio televisiones autonómicas mencionadas.

Instamos a la retirada de los expedientes de regulación en marcha, a la readmisión de los trabajadores y trabajadoras despedidas, así como al retorno a las negociaciones de convenio que las diferentes direcciones de las cadenas han roto unilateralmente.

El Consejo Federal apoya a los trabajadores y las trabajadoras a las diferentes huelgas y movilizaciones convocadas en defensa del empleo estable y de calidad, que permita la viabilidad de unas radio-televisiones independientes, que garanticen el carácter de servicio público para el que fueron concebidas y no únicamente los fines lucrativos a los que quieren someterlas.